



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor/a Permanente Laboral
NUMERO DE LA PLAZA	7036
DEPARTAMENTO	Máquinas y Motores Térmicos
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Aeroespacial
CENTRO	E.T.S.I del Diseño
PERFIL	Aerodinámica. Motores Cohete

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 09:00 horas del día 13 de septiembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a D. Jesús Vicente Benajes Calvo
Secretario/a D. Andrés Omar Tiseira Izaguirre
Vocales: D. Pedro Martí Gómez-Aldaraví
D. Juan Antonio Monsoriu Serra
D. Luis Miguel García-Cuevas González

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los Coeficientes de Idoneidad y de Afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes. Se acuerda asignar los siguientes valores numéricos a cada uno de los coeficientes:

EXPEDIENTE ACADÉMICO:

1 Ingeniero Aeronáutico – Grado Ing. Aeroespacial + Máster
0,75 Ing. Industrial – Grado Ing. Mecánica + Máster
0,5 Ing. Química – Grado Ing. Química + Máster

DOCENCIA:

1 Asignaturas del perfil de la plaza
0,75 Asignaturas en el Área Máquinas y Motores Térmicos
0,3 Asignaturas en otras Áreas

INVESTIGACIÓN:

1 Investigación afín al área de la plaza
0,3 Investigación en otras áreas

Se establece el valor del coeficiente Cpa = 0,2 para los apartados 3a y 3b y de Cpa = 1 para los apartados 3c, 3d y 3e.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1 Experiencias laborales afines al área de la plaza
0,3 Exp. Laboral en otras áreas

OTROS MÉRITOS:

1 Méritos afines al perfil de la plaza
0,3 Méritos no afines al perfil de la plaza



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 13 de septiembre de 2023 a las 09:30

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 09:15 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Jesus Vicente Benajes Calvo

Fdo. D. Pedro Martí Gómez-Aldaraví

Fdo. D. Juan Antonio Monsoriu Serra

Fdo. D. Luis Miguel García-Cuevas González

Fdo. D. Andrés Omar Tiseira Izaguirre

DILIGENCIA:

D. Bernardo Tormos Martínez, como Secretario/a del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde El día 13 de septiembre de 2023

